

Exp 150955



Quito DM, 02 de Marzo de 2017

3215

Señor:
Eduardo Santiago Villacrés Manzano
Cuidad.

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal de Socios de HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS CÍA. LTDA., en su sesión celebrada el día 22 de Febrero de 2017, resolvió elegirlo PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años, con las obligaciones y atribuciones constantes en la Ley y en los artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el artículo Vigésimo Octavo de los estatutos sociales, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted lo reemplazará con las mismas atribuciones y deberes señalados en los artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los estatutos.

Muy atentamente,

Fausto Enrique Moreano Viteri
CC: 0601921349
GERENTE GENERAL

Quito DM, 02 de Marzo de 2017

ACEPTACIÓN: Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS CÍA. LTDA., por un período y prometo el desempeño fiel y legal, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en los estatutos sociales de la compañía.

Eduardo Santiago Villacrés Manzano
CC. 170799960-1
PRESIDENTE

- Fecha de Constitución de la compañía: 14 de Noviembre de 2003, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notaría 29 del cantón Quito.
- Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito: 15 de Diciembre de 2003, bajo el No. 3709, Tomo 134

TRÁMITE NÚMERO: 13917



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3215
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALITICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLACRES MANZANO EDUARDO SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1707999601
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3709 DEL 15/12/2003 NOT. 29 DEL 14/11/2003.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

